



DECRETO N° 769

TEMUCO,

17 MAY 2019

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 13.05.2019, presentada por CARMEN FLOR CASTRO INOSTROZA.

2.- El contrato de compraventa de la patente comercial de fecha 14 de marzo de 2019, entre doña Jocelyn de Lourdes Barahona Villagran y doña Carmen Flor Castro Inostroza.

3.- El contrato de arriendo del local comercial de fecha 18 de marzo de 2019, entre don Rodrigo Alejandro Peñailillo Fuenzalida y doña Carmen Flor Castro Inostroza.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-26603
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE ROPA AMERICANA Y ACCESORIOS
Código Actividad	: 477.402
Dirección Comercial	: AVENIDA ESTACION N°350 LOCAL 4
Nombre Titular de la Patente	: BARAHONA VILLAGRAN JOCELYN DE LOURDES
Rut Titular de la Patente	: 15.930.174-5
Dirección Particular	: CAMINO A TROMEN, COMUNIDAD PAILLAO MAPU
Nombre del Comprador	: CARMEN FLOR CASTRO INOSTROZA
RUT Comprador	: 14.217.388-3
Dirección Particular	: DE GONZALO N°5702
Fecha de Solicitud	: 13.05.2019
Transferencia N°	: 46
Fecha	: 13.05.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GRA/mcr

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1742014